

INFORME DE REVISION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Presidente y Señores Directores de Empresa Portuaria Arica

Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio de **Empresa Portuaria Arica** al 30 de junio de 2013 adjunto y los estados intermedios integral de resultados por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2013 y los correspondientes estados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el período de seis meses terminados en esa fecha. Los estados integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo de **Empresa Portuaria Arica** por el período de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2012, fueron revisados por otros auditores, cuyo informe de fecha 05 de septiembre de 2012, declaraba que a base de su revisión, no tenían conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a dichos estados para que estén de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB). El estado de situación financiera de **Empresa Portuaria Arica** al 31 de diciembre de 2012, y los correspondientes estados integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha (los que no se presentan adjuntos a este informe), fueron auditados por otros auditores, en cuyo informe de fecha 20 de marzo de 2013, expresaron una opinión sin modificaciones sobre esos estados financieros auditados.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de **Empresa Portuaria Arica** es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Página 2 de 2

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de la información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia, que se acompaña para los seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2013, para que esté de acuerdo con NIC 34 "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

CE&A CONSULTORES Y AUDITORES DE EMPRESAS



Franco Dall'Orso Barría
Socio

Valparaíso, 04 de septiembre de 2013